



*Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia*  
*Cámara de Senadores*

La Paz, 21 de julio de 2021  
**P.I.E. N° 800/2020-2021**

Señor  
Johnny Torres Terzo  
**ALCALDE**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE TARIJA**  
Tarija.



Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por la Senadora Gladys V. Alarcón F. de Ayala, para que el Señor Alcalde, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. El Gobierno Autónomo Municipal de Cercado a cargo del Dr. Johnny Torrez, Alcalde Municipal sírvase informar si el Municipio de Cercado cuenta entre sus registros de propiedad la superficie total del área en la que está ubicado el Aeropuerto CAPITÁN ORIEL LEA PLAZA. ---2. El Gobierno Autónomo Municipal de Cercado Tarija, sírvase informar sobre la titularidad del derecho de propiedad de la superficie total de Operaciones del Aeropuerto CAPITAL ORIEL LEA PLAZA. ---3. El Gobierno Autónomo Municipal de Cercado sírvase informar si el área de Operaciones del Aeropuerto CAPITAL ORIEL LEA PLAZA cuenta con catastro y en caso de ser afirmativa la respuesta, sírvase remitirnos copia legalizada de dicha documentación. ---4. El Gobierno Autónomo Municipal de Cercado Tarija, sírvase informar si el área de Operaciones del Aeropuerto CAPITAL ORIEL LEA PLAZA cuenta con planos aprobados por el municipio señalar la superficie de operaciones y proporcionar copia legalizada del plano. ---5. El Gobierno Autónomo Municipal de Cercado Tarija, sírvase informar que barrios fueron conformados al entorno del Aeropuerto CAPITAL ORIEL LEA PLAZA ---6. El Gobierno Autónomo Municipal de Cercado Tarija, sírvase informar si el Aeropuerto de Tarija a la fecha efectúa el pago de impuestos de la superficie de Operaciones del Aeropuerto CAPITAL ORIEL LEA PLAZA.”

Con este motivo, reiteramos a usted nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

  
Sen. Andronico Rodríguez Ledezma  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE SENADORES**

  
**SENADORA SECRETARIA**

Tarija, 25 de agosto del 2021  
DESP. G.A.M.T. GJTT CITE N°829/2021

Señor:  
Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma  
**PRESIDENTE**  
**CÁMARA DE SENADORES**  
**ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA**  
La Paz. -



**REF.: RESPUESTA A P.I.E. Nro. 800/2020-2021.**

De mi mayor consideración:

Por intermedio de la presente reciba un cordial saludo y a la vez deseos de éxito en el desarrollo de sus funciones.

En atención a la Petición de Informe Escrito Nro. 800/2020-2021 presentado por la Senadora Gladis V. Alarcón F. de Ayala y remitidos por la Cámara de Senadores, solicitando información con relación al Aeropuerto CAPITAN ORIEL LEA PLAZA; tengo a bien remitir para fines que corresponda, lo siguiente:

- INFORME TECNICO N° PRO. 113/M.A. 26/2021 de fecha 11 de agosto de 2021, emitido por la Entidad Descentralizada de Ordenamiento Territorial.
- Nota con cite G.A.M.T./DIR/ING/717/2021 de fecha 04 de agosto de 2021, emitido por la Dirección de Ingresos, que a la vez adjunta;
  - Nota Cite: UIT/DBP N°260/2021 de fecha 04 de agosto de 2021, emitido por la Unidad de Ingresos tributarios.
- INFORME TECNICO 01-DCM/MCM-206-893/2021 de fecha 04 de agosto de 2021, emitido por la Secretaría Municipal de Planificación Int. Para el Desarrollo.



Sin otro particular motivo, me despido con las consideraciones más distinguidas.  
Atentamente,



Dr. Johnny Marcel Torres Trizo  
**ALCALDE MUNICIPAL**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO**  
**MUNICIPAL DE TARIJA**



C.c. Archivo  
Dir. Cord. Legis. y Despacho



INFORME TECNICO N° PRO. 113 / M.A. 26 / 2021

**A:** Johnny Torres Terzo  
**ALCALDE**  
**GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE TARIJA**

**VIA:** Arq. Edgar Careaga Cherroni  
**DIRECTOR ENTIDAD DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**  
**GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE TARIJA**

**DE:** Arq. Marco Antonio Argote Ortuño  
**ENCARGADO DE OFICINA PROYECTOS DE CONSTRUCCION**  
**GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE TARIJA**

**FECHA:** 11 de Agosto del 2021  
**REF.:** C.I. 4788/2021 EOT – HOJA DE RUTA GJTT 3959/2021



\*\*\*\*\*

De acuerdo a C.I. 4788/21 en relación a hoja de ruta GJTT 3959/2021 y nota con cite P.I.E. N° 800/2020-2021 de presidencia de la Camara de Senadores respecto a INFORMACION DEL AEROPUERTO Oriel Lea Plaza de la ciudad de Tarija, al respecto la Entidad de Ordenamiento Territorial a través de la oficina de proyectos de construcción en coordinación con la oficina de urbanizaciones, la oficina de Áreas fiscales y la oficina de Levantamiento Topográfico informa lo siguiente:

1.- El Gobierno Municipal de la ciudad de Tarija en base a los registros de la oficina de áreas fiscales no cuenta con registro o titularidad del área en el que esta ubicado el Aeropuerto Capital Oriel Lea Plaza. 4.- Según base de datos de la oficina de Levantamientos topográficos informamos que dentro el área de operaciones del Aeropuerto Capital Oriel Lea Plaza existen 2 planos aprobados con carácter de levantamiento topográfico a nombre de Dirección de General de Aeronautica Civil con Numero 1264/2016 superficie 53.400 m2 en fecha 5 de agosto 2016 y levantamiento topográfico a nombre de Dirección de General de Aeronautica Civil con Numero 1265/2016 superficie 122.952 m2 en fecha 5 de agosto 2016, se aclara que no existen planos arquitectónicos aprobados del área de operaciones del Aeropuerto Capital Oriel Lea Plaza. 5.- de acuerdo a lo informado por la oficina de áreas fiscales los barrios que fueron conformados al entorno del Aeropuerto Capital Oriel Lea Plaza fueron; B. Torrecillas, B. San Jorge II, B. San Jorge I, B. Aeropuerto, B. San Geronimo, B. Petrolero, B. San Luis.

Es cuanto se informa para fines consiguientes

Arq. Marco A. Argote Ortuño  
 ENCARGADO DE PROYECTOS DE CONSTRUCCION  
 ENTIDAD DESCENTRALIZADA DE ORDENAMIENTO  
 TERRITORIAL DE TARIJA DEL  
 GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE TARIJA

